



HECHO ESENCIAL
WATT'S S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1093

Santiago, Marzo 18 de 2015

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

WATT'S S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1093, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9º, y en Inciso Segundo del Art. 10º de la Ley N° 18.045 y, en la Norma de Carácter General número 30 y de la Circular 660, ambas de la Superintendencia de Valores, por medio de la presente, venimos en informar a esta Superintendencia, acerca del siguiente Hecho Esencial:

El Directorio en sesión celebrada el día 17 de Marzo de 2015, acordó, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 22 de Abril de 2015, el reparto de un dividendo definitivo N° 4 de \$ 21,00 por acción; con cargo a las utilidades del ejercicio 2014. El que será pagado en la fecha que la Junta determine.

Asimismo, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la siguiente política de dividendos: "Distribuir dividendos mínimos obligatorios, equivalentes al 30% de las "Ganancias atribuibles a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora", exceptuando los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos. No se contempla la distribución de Dividendos Provisorios".

Debidamente facultado y en la calidad que inviste, firma esta comunicación el Señor Gerente General de la Sociedad don Rodolfo Véliz Möller.


RODOLFO VÉLIZ MÖLLER
Gerente General
WATT'S S.A.

JJGE/mvd
C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa de Comercio de Valparaíso.
Bolsa Electrónica de Chile.